COORDINADORA DE PENSIONISTAS DE BIZKAIA (CPB-BPK)

Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia, por unas pensiones públicas dignas y justas

El Sistema Público de Pensiones tiene bases sólidas que no se aplican. Funciona a nivel territorial y generacional, fallando en aspectos esenciales como las grandes diferencias entre pensiones altas y bajas y el reparto igualitario entre pensionistas. En estos momentos anteponer las revalorizaciones en base al IPC está suponiendo subestimar dos prioridades fundamentales: equiparación de las pensión mínima con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y reparto equitativo de las mejoras anuales entre todas las pensiones.

La pesadilla de mísero 0,25% ha quedado atrás. El próximo año las pensiones subirán en torno a un 8%. Esa conquista, fruto de nuestra lucha, apenas alivia la situación de quienes tienen pensiones bajas. Mientras la mejora se aplique con subidas porcentuales, habrá pensiones de miseria y la diferencia con las pensiones altas seguirá aumentando. Por eso, además de reclamar que se igualen las pensiones mínimas con el salario mínimo, pedimos que las subidas anuales sean idénticas para todas las pensiones. Si los precios suben igual para todos, el reparto debe ser la misma cantidad de dinero, sin porcentajes que intensifiquen las desigualdades.

Esas dos demandas: equiparación con el SMI y reparto igualitario, son prioridades absolutas para satisfacer las necesidades más urgentes del colectivo de pensionistas. Son también las consignas que hoy defendemos manifestándonos por las calles de Barakaldo, y que seguiremos reclamando hasta lograr que todas las pensiones sean suficientes para poder vivir dignamente. No podemos admitir que más de la mitad de las pensiones sean inferiores al SMI, ni que el próximo año una pensión máxima suba cuatro veces más que una pensión de viudedad, siendo todavía mayor la diferencia con las pensiones no contributivas.

El movimiento se demuestra andando, la solidaridad aliviando las necesidades ajenas. Sin igualdad económica no hay justicia social ni auténtica democracia. Por eso denunciamos la brecha de género entre mujeres y hombres, tanto en pensiones como en salarios. Un Sistema Público de Pensiones de reparto debería ser igualitario, sin más diferencias que las originadas por las distintas cotizaciones en el periodo laboral. A partir de ahí, para que llegue a ser equitativo, las mejoras tienen que ser idénticas, pues todas y todos tenemos los mismos gastos y necesidades similares.

La Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia se compromete a defender lo que acabamos de exponer ante el Gobierno y demás instituciones, frente a los poderes económicos que quieren empobrecer las pensiones públicas para hacer negocio con planes de pensiones privados, mientras lamentamos la egoísta actitud de quienes rechazan mejorar por igual todas las pensiones.

Para reducir la brecha de género y la pobreza: equiparación pensión mínima = salario mínimo

Para evitar que aumenten las diferencias entre pensiones: reparto de las mejoras, sin porcentajes

¡Gobierne quien gobierne, los servicios públicos se defienden!

¡Pensionistas, Aurrera!

Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia

Barakaldo, 19 de octubre de 2022